



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Con fecha 1 de Octubre de 2021, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el presente Decreto nº 2861/2021:

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA UNA PLAZA DE MONITOR/A DE TALLER DE CERAMICA A TIEMPO PARCIAL, CON EL CARACTER DE FIJO DISCONTINUO, INCLUIDA EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL.

HECHO:

ÚNICO.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 10 de Septiembre de 2021 (Decreto nº 2604), y una vez analizadas las presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento, configurado el Tribunal Calificador y fijado el calendario del proceso de consolidación de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona para una plaza de Monitor/a de Taller de Cerámica a tiempo parcial, con el carácter de fijo discontinuo, incluida en la plantilla de personal laboral, cuyas Bases Generales aparecen publicadas en el B.O.P. de Sevilla nº 206, de 4 de septiembre de 2020, modificadas en el B.O.P. de Sevilla nº 217 de 17 de septiembre de 2020 y B.O.P. de Sevilla 76 de 5 de abril de 2021, y cuyas Bases Específicas aparecen publicadas en el B.O.P. de Sevilla nº 72, de 29 de marzo de 2021. Asimismo, aparecen publicadas en el BOJA nº 101 de 28 de mayo de 2021, así como en el BOE nº 169 de 16 de julio de 2021.

FUNDAMENTO:

PRIMERO.- La Base Cuarta de las Generales que rigen la convocatoria establece que *“Expirado el plazo de subsanación de errores o defectos, el órgano competente para ello dictará nueva resolución con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as que se expondrá exclusivamente en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, en un plazo máximo de 15 días naturales, donde se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios de las pruebas y se publicará la composición del Tribunal Calificador de las mismas.*

Frente a la Resolución que haga pública la relación definitiva de aspirantes excluidos/as, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de dicha publicación.”

SEGUNDO.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por la Técnico de Administración General jefe del Area de Recursos Humanos, de fecha 1 de Octubre de 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- *Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para proveer en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona para una plaza de Monitor/a de Taller de Cerámica a tiempo parcial, con el carácter de fijo discontinuo, incluida en la plantilla de personal laboral, al haberse comprobado que no se han presentado reclamaciones en el plazo fijado para su presentación, según el siguiente detalle:*

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***1497**	RODRÍGUEZ MÉNDEZ M ^a DE GRACIA

SEGUNDA.- *Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, una plaza de Monitor/a de Taller de Cerámica, a tiempo parcial, con el carácter de fijo*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50014EF1F00A408Y6O3W1N8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 05/10/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/10/2021 09:24:24	2021023300000028 Fecha: 06/09/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

discontinuo, incluida en la plantilla de personal laboral según el siguiente detalle:

Presidenta/e: D. Concepción Abeja Dana
Suplente: D. Rafael Zayas Saucedo

Vocales: D^a. Celia Conde Fernández
Suplente: D^a Sonia González Rosendo

D. José Antonio Contreras Fernández
Suplente: D. César López Nieto

D^a. M^a Gracia García Jiménez
Suplente: D^a. M^a Gracia Carrera Fernández

D^a. M^a Gracia Barrera Cano
Suplente: D^a. M^a José Vico González

Secretaría: D^a. Ana M^a Marchena Domínguez
Suplente: D. José Carlos Roales Navarro

TERCERA.- Fijar la fecha, hora y el lugar de celebración de la prueba, correspondiente a la fase de oposición, del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DIA: 14 de octubre de 2021

HORA: 16:30 h.

LUGAR: EDIFICIO HYTASA – C/ Carmen Llorca, s/n – 41410 Carmona (Sevilla)

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento”.

Este Alcalde – Presidente de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para proveer en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona para una plaza de **Monitor/a de Taller de Cerámica** a tiempo parcial, con el carácter de fijo discontinuo, incluida en la plantilla de personal laboral, al haberse comprobado que no se han presentado reclamaciones en el plazo fijado para su presentación, según el siguiente detalle:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
28914975L	RODRÍGUEZ MÉNDEZ M ^a DE GRACIA

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, una plaza de **Monitor/a de Taller de Cerámica**, a tiempo parcial, con el carácter de fijo discontinuo, incluida en la plantilla de personal laboral según el siguiente detalle:

Presidenta/e: D. Concepción Abeja Dana
Suplente: D. Rafael Zayas Saucedo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50014EF1F00A408Y6O3W1N8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 05/10/2021
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/10/2021 09:24:24

EXPEDIENTE :: 2021023300000028
Fecha: 06/09/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50014EF1F00A408Y6O3W1N8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

Vocales: D^a. Celia Conde Fernández
Suplente: D^a Sonia González Rosendo

D. José Antonio Contreras Fernández
Suplente: D. César López Nieto

D^a. M^a Gracia García Jiménez
Suplente: D^a. M^a Gracia Carrera Fernández

D^a. M^a Gracia Barrera Cano
Suplente: D^a. M^a José Vico González

Secretaría: D^a. Ana M^a Marchena Domínguez
Suplente: D. José Carlos Roales Navarro

TERCERA.- Fijar la fecha, hora y el lugar de celebración de la prueba, correspondiente a la fase de oposición, del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DIA: 14 de octubre de 2021

HORA: 16:30 h.

LUGAR: EDIFICIO HYTASA – C/ Carmen Llorca, s/n – 41410 Carmona (Sevilla)

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona a a fecha de la firma digital
Firmado por el Sr. Alcalde D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.org>

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50014EF1F00A408Y6O3W1N8 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 05/10/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/10/2021 09:24:24	2021023300000028 Fecha: 06/09/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E50014EF1F00A408Y6O3W1N8

